

# LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## EL CONGRESO NACIONAL C O N S I D E R A N D O

**Que** el Instituto Técnico Superior Particular "Dr. Camilo Gallegos Domínguez" de la ciudad de Ventanas, provincia de Los Ríos, celebra su DECIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL;

**Que** durante este tiempo su personal administrativo, profesorado y estudiantes han venido laborando con ahínco y entereza por el bienestar de su Plantel;

**Que** este establecimiento acaba de obtener el PRIMER LUGAR en el concurso de PERIODICO MURAL Y REPRESENTACION ESCENICA, organizado en la ciudad de Quito por el INFPA, SEMOPLAC, SEIME Y CEPAR, con la participación de profesores y estudiantes;

**Que** es deber del Congreso Nacional reconocer y resaltar los éxitos y virtudes de los hombres e instituciones que dejan huellas de éxito y trabajo en la trayectoria de nuestros pueblos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

### A C U E R D A

Reconocer el esfuerzo y labor desplegada por los profesores, licenciados: JORGE FELIPE ORELLANA ORTIZ; JULIO ELIAS BRAVO BORJA; CARLOS ENRIQUE BOZA VITERI; y, MIRIAN VALDIVIEZO VERA, así como también a los estudiantes: FREDDY CORDOVA BANDOS; FREDDY YEPEZ ALVAREZ; PACIFICO LAYEDRA RIVERA; JOFFRE PURTILLA FARES; y, LADY VERA VINUEZA, por su acertada participación en este evento y donde salieron victoriosos.

Recomendar sus logros alcanzados como ejemplo para las venideras generaciones.

Delegar al señor Félix García Cedeño, Diputado por la provincia de Los Ríos, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que por el Décimo Segundo Aniversario de vida institucional, el Instituto Técnico Superior Particular "Dr. Camilo Gallegos Domínguez", realizará en la ciudad de Ventanas, el 6 de agosto de 1999.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.

Ing. **JUAN JOSE PONS ARIZAGA**  
 Presidente

Lcdo. **GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA**  
 Secretario General